



CONVOCATORIA PUBLICA MEDIANTE EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS GENERALES REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE METROSALUD

INFORME DE EVALUACION PREILIMINAR DE PROPUESTAS

El proceso se realiza mediante convocatoria pública, con términos de referencia, los cuales se publicaron en página web el día 18 de Febrero de 2016 con todas las condiciones y anexos respectivos.

El día 23 de Febrero de 2016 a la 1:00 p.m. en el auditorio del segundo piso del Edificio el Sacatín, se realizó una audiencia de aclaraciones, levantándose un acta firmada por los asistentes, donde se presentaron las inquietudes a los términos de referencia, se dio respuesta a las preguntas y aclaraciones y se registraron los proponentes interesados en iniciar el proceso de subasta, Acta que fue publicada en la página web de la empresa.

Como resultado de lo debatido en la reunión se realizó una modificación a los términos de referencia mediante Adenda N° 01 de Febrero 24 de 2016, la cual fue publicada y notificada en la página Web de Metrosalud www.metrosalud.gov.co, quedando de esta forma notificados los proponentes de las modificaciones.

El día 2 de Marzo de 2016 se recibieron 12 propuestas debidamente radicadas en el Archivo Central y a las 2:30 p.m. se realizó la apertura de propuestas como se detalla de la siguiente manera:

PROPONENTE	RAD	HORA	FOLIOS	VALOR (\$)	OBSERVACIONES
DISTRIFOLDES LTDA	1388	1:28 p.m.	56	266.205.068.64	Original y cd
ARIOS COLOMBIA S.A.S.	1387	1:17 p.m.	220	399.915.351.88 389.850.856.68	Original copia y cd Presenta dos valores el primero en el anexo de la propuesta económica y el segundo en la carta de presentación de la oferta
RONELLY S.A.	1386	12:53 p.m.	122	553.020.692.56	Original y cd
DISTRIBUIDORA DE PAPELES DISPAPPELES S.A.S	1385	1:05 p.m.	109	451.418.633	Original copia y cd
NEW STETIC S.A.	1384	12:58 p.m.	220	1.387.777.900.71	Original y cd
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS CIENTIFICA S.A. ABA	1383	11:48 a.m.	88	370.003.505.28	Original y cd



CACHARRERIA CASA GOMEZ LTDA	1374	10:33	134	364.295.808.52	Original copia y cd
ALFA TRADING S.A.S.	1339	01-03-2016 4:04 p.m.	70	41.760.000	Original copia y cd
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	1361	9:47 a.m.	315	620.451.164.67	Original y cd
GLOPLAST S.A.S.	1362	9:36 a.m.	53	304.720.852.40	Original y cd
GUARDIANES RECOLECTORES E.U.	1356	8:35 a.m.	6	Sin valor	Original y cd
PLASTICOS JD S.A.S.	1355	8:18 a.m.	43	254.860.120.00	Original y copia

Los siguientes proponentes SHERLEG LABORATORIIES S.A.S, GENTE VISUAL PUBLICITARIA S.A.S y OPERADOR FRAMACEUTICO Y DISPOSITIVOS PARA LA SALUD S.A.S, no asistieron a la capacitación programada por la firma de Servicios en la WEB, porque no están interesados en continuar con el proceso de la subasta.

Los siguientes proponentes DISTRIMEDICAL S.A.S y LITOGRAFIA BERNA S.A, aunque asistieron a la capacitación para el ingreso de la pre oferta a la plataforma electrónica, no enviaron el certificado de asistencia a la capacitación, enviando comunicación en la que expresan no poder continuar con el proceso contractual.

Los siguientes proponentes INDUSTRIAS CORY S.A.S, PLASTICOS ARANGO y POWER MEDICAL S.A.S., aunque asistieron a la capacitación para el ingreso de la pre oferta a la plataforma electrónica y enviaron el certificado de capacitación, no realizaron el ingreso de la pre oferta por que no podían continuar en el proceso de la subasta por no cumplir con alguna condición específica.

Una vez verificados los proponentes que montaron la pre oferta en la plataforma electrónica con las ofertas entregadas y radicadas en el Archivo Central de Metrosalud en el segundo momento, se encontró que la firma ALPASAR DISTRIBUCIONES AB S.A no entrego ni radico la oferta con los documentos requeridos y el proponente HI Energy S.A.S entrego y radico la propuesta de manera extemporánea por lo tanto su propuesta fue devuelta en las mismas condiciones que fue recibida sin ser tenida en cuenta dentro de la convocatoria.

Se procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas desde los aspectos Financieros, Jurídicos y Técnicos, como se describe a continuación:



EVALUACION FINANCIERA

Se verifican la evaluación de los indicadores financieros según condiciones establecidos en los términos, por parte de la Profesional Universitaria de Costos, según informe que hace parte del expediente, dando como resultado que las siguientes propuestas de los proponentes DISTRIFOLDES LTDA, NEW STETIC S.A, ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS ABA CIENTIFICA S.A, PAPELERIA EL PUNTO S.A.S y GLOPLAST S.A, cumplen con los indicadores financieros y con toda la documentación requerida, por lo tanto pueden proseguir el proceso de evaluación.

EVALUACION JURIDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la profesional universitaria abogada, según informe anexo que hace parte del expediente, encontrando que las siguientes propuestas de los proponentes DISPAPELES S.A.S, ARIOS COLOMBIA S.A.S y ABA CIENTIFICA S.A cumplen con las condiciones jurídicas, por lo tanto pueden proseguir en proceso de evaluación.

A los siguientes proponentes se les solicita subsanar requisitos de contenido jurídico y financiero, considerando que la información y los documentos faltantes, se constituyen en criterios habilitantes que pueden ser subsanados, sin que con ello se vulnere la igualdad y se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, otorgándoles un plazo hasta el día Jueves 10 de Marzo de 2016, hasta las 11:30 a.m., para entregar la documentación requerida, a través oficio remisorio dirigido al grupo de Contratación de Insumos Generales de la ESE Metrosalud, radicándolo en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

1. PLASTICOS JD S.A.S

Requisitos financieros:

- a. Debió aportar el Balance General a Diciembre 31 de 2014, el cual deberá revelar por separado los activos y pasivos corrientes, es decir aquellas partidas que serán realizables o exigibles respectivamente en un plazo no mayor a un año.
- b. Debió aportar el Estado de Resultados a 31 de Diciembre de 2014
- c. Debió aportar la fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador que firmo el Balance.

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente aporó registro único tributario con fecha de generación del año 2014 y acorde con lo establecido en los términos de referencia este documento debe tener como fecha de generación la presente vigencia, por lo tanto debe aportar registro único tributario con generación del año 2016.

2. ARIOS COLOMBIA S.A.S

Requisitos financieros:

- a. Debió aportar la Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador que firmo el Balance



3. GUARDIANES RECOLECTORES S.A.S

Requisitos financieros:

- a. Debió aportar el Balance General a Diciembre 31 de 2014, el cual deberá revelar por separado los activos y pasivos corrientes, es decir aquellas partidas que serán realizables o exigibles respectivamente en un plazo no mayor a un año.
- b. Debió aportar el Estado de Resultados a 31 de Diciembre de 2014
- c. Debió aportar la fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador que firmo el Balance.
- d. Debió aportar el Anexo N° 4 Plantilla para diligenciar información financiera, debidamente diligenciado de acuerdo con las cifras del Balance General a Diciembre 31 de 2014.

Requisitos técnicos:

- a. Debió entregar la información de la pre oferta económica que registro electrónicamente en la plataforma, Anexo N° 8 Formato pre oferta económica

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente debió aportar toda la documentación descrita en los términos de referencia, numeral 20.1, documentos habilitantes jurídicos descritos en los literales del A al I.

4. RONELLY S.A.

Requisitos financieros:

- a. La Fotocopia de la tarjeta profesional del contador no es legible, debió aportar la fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador que firmo el Balance.

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente aporó registro único tributario con fecha de generación del año 2014 y acorde con lo establecido en los términos de referencia este documento debe tener como fecha de generación la presente vigencia, por lo tanto debió aportar registro único tributario con generación del año 2016.
- b. El oferente presento la póliza de seriedad número 1562492-5 de la compañía de seguros generales SURAMERICANA S.A., por valor de 53.302.069 menos del 10% del valor de la propuesta que es de \$553.020.692, por lo tanto debió ajustar el valor asegurado en la póliza.

5. DISPAPELES S.A.S

Requisitos financieros:

- a. La Fotocopia de la tarjeta profesional del contador no es legible, debió aportar la fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador que firmo el Balance.



6. ALFATRADING S.A.S

Requisitos financieros:

- a. Debió aportar la Fotocopia legible de la tarjeta profesional del Contador que firmo el Balance

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente aporó registro único tributario con fecha de generación del año 2015 y acorde con lo establecido en los términos de referencia este documento debe tener como fecha de generación la presente vigencia, por lo tanto debió aportar registro único tributario con generación del año 2016.
- b. El oferente dentro del contenido de la carta de presentación de la propuesta anexo 5, ofrece un plazo para la entrega de los insumos mayor al solicitado en el anexo (máximo 5 días calendario) por lo tanto debió aportar nuevamente el anexo dentro del tiempo establecido por la ESE Metrosalud.

7. CACHARRERIA CASA GOMEZ LTDA

Requisitos financieros:

- a. Debió corregir el Anexo 4, ya que tiene un error en la suma del total de activo y en la suma del total del pasivo más patrimonio

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente aporó registro único tributario con fecha de generación del año 2015 y acorde con lo establecido en los términos de referencia este documento debe tener como fecha de generación la presente vigencia, por lo tanto debe aportar registro único tributario con generación del año 2016.
- b. Debió aportar el certificado de existencia y representación legal completo.

8. GLOPLAST S.A.S.

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente presentó la póliza de seriedad número 05 GU126641 de la compañía ASEGURADORA DE FINANZAS S.A., por valor de 26.269.039 menos del 10% del valor de la propuesta que es de \$304.720.852, por lo tanto debió ajustar el valor asegurado en la póliza.

9. NEW STETIC S.A.

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente aporó registro único tributario con fecha de generación del año 2015 y acorde con lo establecido en los términos de referencia este documento debe tener como fecha de generación la presente vigencia, por lo tanto debió aportar registro único tributario con generación del año 2016.



10. PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente aportó registro único tributario con fecha de generación del año 2015 y acorde con lo establecido en los términos de referencia este documento debe tener como fecha de generación la presente vigencia, por lo tanto debió aportar registro único tributario con generación del año 2016.

11. DISTRIFOLDES LTDA.

Requisitos jurídicos:

- a. El oferente dentro del contenido de la carta de presentación de la propuesta anexo 5, ofrece un plazo para la entrega de los insumos mayor al solicitado en el anexo (máximo 5 días calendario) por lo tanto debió aportar nuevamente el anexo dentro del tiempo establecido por la ESE Metrosalud.
- b. El oferente aportó registro único tributario con fecha de generación del año 2014 y acorde con lo establecido en los términos de referencia este documento debe tener como fecha de generación la presente vigencia, por lo tanto debió aportar registro único tributario con generación del año 2016.
- c. El oferente presentó la póliza de seriedad número AA045367 de la compañía aseguradora EQUIDAD SEGUROS, debió corregir el NIT del asegurado Metrosalud que es 800.058.016-1.
- d. Anexo registro único de proponentes de la cámara de comercio de Medellín del 28 de febrero de 2014, debió presentar nuevamente el registro expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria, es decir el 02 de marzo de 2016, tal como lo establecen los términos de referencia.

Dentro del tiempo señalado por la empresa, se radicaron en el Archivo Central las siguientes cartas para subsanar los requisitos jurídicos y financieros requeridos:

PROPONENTE	FECHA	RADICADO
DISPAPELES S.A.S	08/03/2016	1544
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	09/03/2016	1556
RONELLY S.A	09/03/2016	1557
ARIOS COLOMBIA S.A.S	09/03/2016	1580
NEW STETIC S.A	09/03/2016	1593
GLOPLAST S.A.S	10/03/2016	1605
DISTRIFOLDES LTDA	10/03/2016	1606
CACHARRERIA CASA GOMEZ LTDA	10/03/2016	1607
ALFATRADING S.A.S	10/03/2016	1608
PLASTICOS JD S.A.S	10/03/2016	1624



Una vez revisada la información enviada por los proponentes según informes finales anexos al expediente se puede concluir que los Proponentes DISPAPELES S.A., PAPELERIA EL PUNTO S.A., RONELLY S.A y ARIOS COLOMBIA S.A.S., NEW STETIC S.A, GLOPLAST S.A.S., PLASTICOS JD S.A.S., CACHARRERIA CASA GOMEZ LTDA, ASESORES BIIOCIENTIFICOS ASOCIADOS ABA CIENTIFICA S.A, ALFATRADING S.A.S, subsanaron los requerimientos solicitados y cumplen con los requisitos habilitantes Jurídicos y Financieros, por lo tanto pueden proseguir en el proceso de evaluación.

Los proponentes GUARDIANES RECOLECTORES S.A.S y DISTRIFOLDES LTDA no subsanaron la documentación requerida por lo tanto toda su propuesta queda inhabilitada y no pueden proseguir con el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se proceden a evaluar el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, descripción del producto ofertado, unidad de manejo, registro sanitario y fecha de vencimiento del registro para los que apliquen, marca y referencia para los elementos que se solicitaron, ficha técnica si lo requiere y verificación de las muestras respectivas, según evaluación presentada y evidenciada en los cuadros de análisis que hacen parte integrante de este proceso, donde se especifica cuales elementos ofertados no cumplen con alguna de las condiciones técnicas exigidas por Metrosalud.

De la evaluación técnica de las ofertas y los ítems de esta evaluación se concluye que los siguientes ítems de elementos ofertados no pueden continuar con el proceso de evaluación y son inhabilitados para continuar en el proceso de subasta, por que no cumplen las condiciones técnicas requeridas por la empresa, como se detalla a continuación.

RAZÓN SOCIAL PROPONENTE	CÓDIGO	ELEMENTO REQUERIDO POR METROSALUD	MARCA OFERTADA	CONDICION QUE NO CUMPLE E INHABILITA EL ITEM
ABA CIENTIFICA SA	501001600	Contenedor vaso plástico p/material de riesgo biológico .*2.9 lts	TREBOLINK	SE INAHABILITA TODO EL PAQUETE DE CONTENEDORES. DEBIDO QUE LOS CONTENEDORES DE 1,5 Y 0,5 LT PRESENTAN RUPTURA EN EL SUJETADOR DE LA TAPA DEL ORIFICIO DESCARTE, EN EL DE 2,9 LT NO SE OBSERVA ORIFICIO PARA DESCARTAR AMPOLLETAS
ABA CIENTIFICA SA	501001700	Contenedor vaso plástico * 1.5 lt, para material de riesgo biológico	RYMCO	SE INAHABILITA TODO EL PAQUETE DE CONTENEDORES. DEBIDO QUE LOS CONTENEDORES DE 1,5 Y 0,5 LT PRESENTAN RUPTURA EN EL SUJETADOR DE LA TAPA DEL ORIFICIO DESCARTE, EN EL DE 2,9 LT NO SE OBSERVA ORIFICIO PARA DESCARTAR AMPOLLETAS
ABA CIENTIFICA SA	501001715	Contenedor vaso plástico * 0.5 lt, para material de riesgo biológico	TREBOLINK	SE INAHABILITA TODO EL PAQUETE DE CONTENEDORES. DEBIDO QUE LOS CONTENEDORES DE 1,5 Y 0,5 LT PRESENTAN RUPTURA EN EL SUJETADOR DE LA TAPA DEL ORIFICIO DESCARTE, EN EL DE 2,9 LT NO SE OBSERVA ORIFICIO PARA DESCARTAR AMPOLLETAS



CACHA.CASA GOMEZ	501080900	Guante industrial nro.10, calibre 25	LATEXPORT	EL PAQUETE DE GUANTES ESTA COMPUESTO POR 5 ITEMS, EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO, NO CUMPLE EL LARGO REQUERIDO
CACHA.CASA GOMEZ	501081000	Guante industrial no.9, calibre 25	LATEXPORT	EL PAQUETE DE GUANTES ESTA COMPUESTO POR 5 ITEMS, EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO, NO CUMPLE EL LARGO REQUERIDO
CACHA.CASA GOMEZ	501081200	Guante industrial no.8, calibre 25	LATEXPORT	EL PAQUETE DE GUANTES ESTA COMPUESTO POR 5 ITEMS, EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO, NO CUMPLE EL LARGO REQUERIDO
CACHA.CASA GOMEZ	501081300	Guante industrial no.7, calibre 25	DURAMAX	EL PAQUETE DE GUANTES ESTA COMPUESTO POR 5 ITEMS, EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO, NO CUMPLE EL LARGO REQUERIDO
CACHA.CASA GOMEZ	501083109	Guante industrial no.9 (talla L), calibre 35, largo al codo	LATEXPORT	EL PAQUETE DE GUANTES ESTA COMPUESTO POR 5 ITEMS, EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO, NO CUMPLE EL LARGO REQUERIDO
CACHA.CASA GOMEZ	502072850	Papel 75 gr sin logo en trama carta	REPROGRAF	SE DEBIA OFERTAR EL PAQUETE COMPLETO, COMPUESTO POR 7 PRODUCTOS, SOLO OFERTO 4
CACHA.CASA GOMEZ	502072950	Papel 75 gr sin logo en trama oficio	REPROGRAF	SE DEBIA OFERTAR EL PAQUETE COMPLETO, COMPUESTO POR 7 PRODUCTOS, SOLO OFERTO 4
CACHA.CASA GOMEZ	502140500	Lapiz corrector de 7 ml	POINTER	ES MUY LIQUIDO, NO TIENE BUEN CUBRIMIENTO Y UN SECADO PROLONGADO
CACHA.CASA GOMEZ	502220100	Papel blanco b60 con logo en trama de 9 1/2*11 a 1p * 3.000 fc	SUPAPEL	SE DEBIA OFERTAR EL PAQUETE COMPLETO, COMPUESTO POR 7 PRODUCTOS, SOLO OFERTO 4
CACHA.CASA GOMEZ	502220200	Papel blanco b60 con logo en trama de 1/2*11 a 2p * 1.500 fc	SUPAPEL	SE DEBIA OFERTAR EL PAQUETE COMPLETO, COMPUESTO POR 7 PRODUCTOS, SOLO OFERTO 4
CACHA.CASA GOMEZ	505060100	Caja para archivo inactivo (caja en cartón nro.12 (40*26*20 cm))	NORMA	LA MUESTRA APORTADA DE LA CAJA NO TIENE LAS PERFORACIONES LATERALES DE AIREACION PARA DISMINUIR RIESGOS DE HONGOS EN LOS DOCUMENTOS.
PAPELERIA EL PUNTO SAS	501080900	Guante industrial nro.10, calibre 25	ETERNA	NO OFERTO EL PAQUETE COMPLETO DE GUANTES, ESTA COMPUESTO POR 5 REFERENCIAS, NO OFERTO EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO
PAPELERIA EL PUNTO SAS	501081000	Guante industrial no.9, calibre 25	ETERNA	NO OFERTO EL PAQUETE COMPLETO DE GUANTES, ESTA COMPUESTO POR 5 REFERENCIAS, NO OFERTO EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO
PAPELERIA EL PUNTO SAS	501081200	Guante industrial no.8, calibre 25	ETERNA	NO OFERTO EL PAQUETE COMPLETO DE GUANTES, ESTA COMPUESTO POR 5 REFERENCIAS, NO OFERTO EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO
PAPELERIA EL PUNTO SAS	501081300	Guante industrial no.7, calibre 25	ETERNA	NO OFERTO EL PAQUETE COMPLETO DE GUANTES, ESTA COMPUESTO POR 5 REFERENCIAS, NO OFERTO EL GUANTE INDUSTRIAL NO.9 (TALLA L), CALIBRE 35, LARGO AL CODO
ARIOS COLOMBIA SAS	501000500	Paño micro fibra	FULLER	NO CUMPLE CON LA COMPOSICION DEL MATERIAL QUE SE REQUIERO CON EL POLIÉSTER 80% Y POLIAMIDA 20%.



ARIOS COLOMBIA SAS	501001600	Contenedor vaso plastico p/material de ries.biolog.*2.9 lts	PUREZA	SE INAHABILITA TODO EL PAQUETE DE CONTENEDORES, DEBIDO QUE EN EL CONTENEDOR DE 1,5 LT EL LOGO DE LA IDENTIFICACION DEL RIESGO BIOLOGICO ES PEQUEÑO NO ABARCA MAS DEL 15% DEL AREA DE LA ETIQUETA Y AL PRESIONAR LA SUPERFICIE SE DOBLA, REFLEJANDO POCA RESISTENCIA EN LA TAPA DEL ORIFICIO DE DESCARTE. EL CONTENEDOR DE 0,5 LT LA TAPA DEL ORIFICIO DE DESCARTE NO AJUSTA, NO SELLA HERMETICAMENTE.
ARIOS COLOMBIA SAS	501001700	Contenedor vaso plástico * 1.5 lt, para material de riesgo biológico	PUREZA	SE INAHABILITA TODO EL PAQUETE DE CONTENEDORES, DEBIDO QUE EN EL CONTENEDOR DE 1,5 LT EL LOGO DE LA IDENTIFICACION DEL RIESGO BIOLOGICO ES PEQUEÑO NO ABARCA MAS DEL 15% DEL AREA DE LA ETIQUETA Y AL PRESIONAR LA SUPERFICIE SE DOBLA, REFLEJANDO POCA RESISTENCIA EN LA TAPA DEL ORIFICIO DE DESCARTE. EL CONTENEDOR DE 0,5 LT LA TAPA DEL ORIFICIO DE DESCARTE NO AJUSTA, NO SELLA HERMETICAMENTE.
ARIOS COLOMBIA SAS	501001715	Contenedor vaso plástico * 0.5 lt, para material de riesgo biológico	PUREZA	SE INAHABILITA TODO EL PAQUETE DE CONTENEDORES, DEBIDO QUE EN EL CONTENEDOR DE 1,5 LT EL LOGO DE LA IDENTIFICACION DEL RIESGO BIOLOGICO ES PEQUEÑO NO ABARCA MAS DEL 15% DEL AREA DE LA ETIQUETA Y AL PRESIONAR LA SUPERFICIE SE DOBLA, REFLEJANDO POCA RESISTENCIA EN LA TAPA DEL ORIFICIO DE DESCARTE. EL CONTENEDOR DE 0,5 LT LA TAPA DEL ORIFICIO DE DESCARTE NO AJUSTA, NO SELLA HERMETICAMENTE.
ARIOS COLOMBIA SAS	502162300	Cosedora metálica tipo pinza o tenaza	TRITON	NO CUMPLE CON EL MATERIAL REQUERIDO QUE DEBE SER ELABORADA TOTALMENTE EN ACERO CROMADO
NEW STETIC S.A.	501051800	Limpiador liquido multiusos desinfectante	CORY	OFERTAN JABON LIQUIDO Y SE REQUIERE UN LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS, ANTIBACTERIAL, AROMATIZANTE, LAVANDA CON OLOR SUAVE, ENVASE POR GALON DE 3.785 ML

Las demás ítems de las propuestas presentadas que fueron habilitadas cumplen con las condiciones técnicas requeridas por lo tanto pueden proseguir en el proceso de subasta.

Atentamente


 OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO
 Directora Administrativa

Elaboro: CARLOS ALBERTO DIAZ GUTIERREZ *dl*
 Reviso: VANESSA JIMENEZ ZAPATA *ff*